

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



CEPA DE TALAYUELA



- Código 10008517
- Curso académico: 2022-2023
- Web: <https://cepatalayuela.educarex.es/>
- Correo electrónico: cepa.talayuela@edu.juntaex.es
ited.cepa.talayuela@educarex.es
- URL enlazada a nuestro PED
<https://sites.google.com/educarex.es/pedcepatalayuela/inicio>

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.	2
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.2. OBJETIVOS GENERALES	5
2. DIAGNÓSTICO	6
2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE	6
2.2. DAFO	21
3. PLAN DE ACCIÓN.	21
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.	27
4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED	28
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	29
4.3. PORTFOLIO	30
4.4. DIAGRAMA DE GANTT	31
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA	32
5.1. NORMATIVA NACIONAL	32
5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	32
5.3. MARCOS DE REFERENCIA	33
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	33
6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO	33
6.2. FORMACIÓN	33
6.3. RECURSOS	34
6.4. RECURSOS MULTIMEDIA	34

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Talayuela es una población situada a 13 kilómetros de Navalmoral de la Mata y cercano a la comarca de la Vera, cuenta con una población de 8.500 habitantes, de los cuales un gran porcentaje es de origen marroquí.

Es una zona principalmente agrícola y ganadera en la cual el tabaco y el pimiento son los productos más notables que junto con la campaña de la cereza en la cercana comarca de La Vera conforman la mayor oferta de trabajo que gira en torno a la producción y recolección de los mismos.

El Centro de Educación para Adultos de Talayuela cuenta con un alumnado con edades comprendidas entre los 18 y los 75 años.

El número de alumnos matriculados ronda los 150 y el nivel de absentismo se sitúa en una media del 30-50%. Sus causas son diversas: trabajo, falta de motivación, circunstancias familiares o sociales, horarios de trabajo, bajo nivel previo, etc.

En cuanto a la brecha digital entre el alumnado, el contar con alumnos pertenecientes a diferentes generaciones de edad su relación con las nuevas tecnologías es poca con respecto a los alumnos mayores de 50 años y moderada con respecto a los alumnos entre los 18 y 49 años. En cuanto a los alumnos de origen marroquí, su relación con las nuevas tecnologías es nula en los alumnos mayores de 40 años.

Aunque los más jóvenes, tanto españoles como marroquíes, poseen 'smartphones' y acceden con facilidad a páginas de internet, a aplicaciones de juegos y a redes sociales. Sus conocimientos, en cuanto al uso de los dispositivos digitales de forma responsable y para uso formal, son pocos o nulos.

Las primeras semanas del curso escolar deben emplearse para familiarizar al alumnado con plataformas digitales como rayuela, google classroom, crear correos electrónicos, redactar un email, redactar un documento de word o realizar una presentación de trabajo en 'power point' o en 'CANVA' (plataforma digital gratuita para la realización de diversos trabajos).

Teniendo todo lo anteriormente expuesto, el nivel general de competencia digital entre los docentes, alumnado y familias, difiere. El nivel de los docentes va mejorando debido a la gran oferta de formación continuada a través de los CPR y la mejora en la dotación de equipos e infraestructuras. En cuanto al alumnado y familias, dicho nivel va mejorando poco a poco en los alumnos que se matriculan más de un curso consecutivo y terminan su formación en el centro.

Desde la coordinación TIC del centro y al mismo tiempo ITED, de este curso escolar 2022-2023, se ha solicitado y ya está instalada la red EDUCAREX, los equipos han sido

configurados para trabajar con esta red ya que las continuas caídas de la red wifi con la que contaba el centro previamente, dificultaban el trabajo en competencia digital tanto de docentes como de alumnado.

Todas las aulas del centro disponen de un ordenador de sobremesa conectado a una pizarra digital y la red intranet del centro.

En una de las aulas (Aula 1), también conocida como aula de informática, se ha instalado un armario donde se guardan 10 mini-ordenadores portátiles, 10 tablets android y 10 ordenadores portátiles de la marca ASUS, todo proporcionado por la Junta de Extremadura y ya están configurados para su acceso a internet a la red educarex.. Además, este aula está dotada con 6 ordenadores portátiles LENOVO, conectados a la intranet del centro por cable ethernet.

La finalidad de la adaptación y dotación de equipos en este aula en los dos últimos cursos escolares ha sido para la impartición de Programas de Alfabetización Digital dirigidos a la iniciación de la informática.

Además de los equipos mencionados anteriormente, el despacho de dirección y el espacio del secretario en la sala de profesores cuentan con su ordenador de sobremesa conectado a la red intranet por cable y también se cuenta con un ordenador para cada docente en la sala de profesores conectado a la red educarex. El centro dispone de un scanner, impresoras de inyección de tinta y láser y una fotocopidora que está conectada a los ordenadores para ser usada como impresora.



Misión

Nuestra misión es fomentar y animar a nuestro alumnado a usar las nuevas tecnologías de forma responsable, sin miedo a lo desconocido y que las vean como una herramienta útil

para realizar no sólo actividades culturales y de aprendizaje en el centro, sino como una herramienta útil y servicial para cualquier trámite administrativo de nuestra sociedad actual.



Visión

Somos un Centro de Enseñanza para Adultos que lucha por la adaptación al progreso que ofrecen las tecnologías digitales, para formar a un alumnado que pueda desenvolverse en la vida ante los retos que se le presenten.

El hecho de tener un gran porcentaje de alumnado con pocas nociones en tecnología digital, bien porque proceden de Marruecos y hasta ahora no han tenido la necesidad de adquirir ciertos conocimientos del uso de internet para tramitaciones de la vida cotidiana o porque sus edades superan los 40 años y no han sido partícipes del uso de las nuevas tecnologías como las generaciones sucesivas, define la importancia de nuestro trabajo, ya que aquí, les intentamos mostrar situaciones de aprendizaje enfocadas en el uso de las nuevas tecnologías para afrontar situaciones de la vida cotidiana que se puedan encontrar.



1.2. OBJETIVOS GENERALES

Para poder ofertar una formación en tecnología digital debemos contar con unas infraestructuras que nos permitan trabajar sin obstáculos y conseguir una serie de objetivos:

- Corroborar el buen funcionamiento de las infraestructuras y equipos tecnológicos y digitales del centro.
 - Observar las necesidades básicas en competencia digital de nuestros alumnos.
 - Fomentar la formación del profesorado en competencia digital.
 - Incentivar la creación de recursos digitales por parte del profesorado.
 - Acordar, colectivamente como claustro, los contenidos digitales a impartir.
 - Fomentar la coordinación interdisciplinar entre los distintos ámbitos o materias del centro.
 - Establecer, colectivamente como claustro, unas reglas sobre el buen y/o mal uso de las tecnologías digitales.
 - Ofrecer con seguridad y aplomo una formación en tecnología digital basada en las necesidades de la vida cotidiana de nuestro alumnado.
 - Conseguir la adaptación de nuestros alumnos a los medios tecnológicos de una manera formal y responsable.
 - Divulgar el PED.
 - Dar a conocer y actualizar periódicamente la web y redes sociales del centro.
-

2. DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE

ÁREA A. LIDERAZGO		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	2,3	Bajo [0, 3) ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	3	Medio [3, 4) ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		

A priori, se observan datos similares entre Equipo Directivo y profesorado en relación a la estrategia digital. A pesar del esfuerzo realizado, ambas partes entienden que la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje, es sumamente difícil o prácticamente imposible, pues la dotación tecnológica del centro para poder llevar a cabo dichas estrategias con éxito es insuficiente.

ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
A1. Estrategia digital	Teniendo en cuenta las respuestas, a priori, no hay ningún aspecto que nos haya llamado la atención positivamente. Por mencionar alguno, la puntuación más alta, se registra en la pregunta "en el tiempo para explorar el uso de las enseñanzas digitales". Puntuación: 3	Nos llama la atención negativamente la falta de dotación de red y de no contar con una estrategia digital. Puntuación: 1,7
A2. Desarrollamos una estrategia digital		
A3. Promover nuevas formas de enseñanza con tecnologías dig (TD)		
A4. Tiempo para explorar cómo mejorar la enseñanza con TD		
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso		

ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
A.1 Estrategia digital	Nos llama la atención positivamente las respuestas a la pregunta A3 y A5. El Claustro valora el esfuerzo del equipo directivo en apoyarles a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales a pesar de las limitaciones tecnológicas del Centro. También considera que en el Centro respetamos los derechos de autor y las licencias de uso. Cabe destacar que en estos puntos la puntuación del profesorado es más alta que la del equipo directivo. <i>Puntuación: 4 y 4,4 respectivamente.</i>	Nos llama la atención negativamente la falta de tiempo que el docente considera que tiene para explorar cómo mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales. Es evidente que dicha falta de tiempo viene provocada por la poca flexibilidad de horas en su jornada laboral. <i>Puntuación: 2,2</i>
A2. Desarrollamos una estrategia digital		
A3. Promover nuevas formas de enseñanza con tecnologías dig (TD)		
A.4 Tiempo para explorar cómo mejorar la enseñanza con TD		
A5. Normas sobre derechos de autor y		
licencias de uso		
LIDERAZGO (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
La valoración general de este área es que la integración de las tecnologías digitales en nuestro Centro se hace sumamente difícil debido a la falta de recursos, que al fin y al cabo, es la base del proceso.		

ÁREA B. COLABORACIÓN Y REDES		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	2,2	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	2,6	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Alumnado	2,1	Bajo [0, 3] ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
Los 3 colectivos valoramos esta área con la puntuación de "bajo". Las causas son evidentes: promover una cultura de colaboración y comunicación a través de las tecnologías digitales es inviable cuando no se tienen los recursos suficientes a nivel de centro.		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
B.1 Evaluamos nuestro progreso de E-A con tecnología digitales (TD)	Teniendo en cuenta las respuestas, a priori no hay ningún aspecto que nos haya llamado la atención positivamente. Por mencionar alguno, la puntuación más alta, aunque igualmente baja, se registra en la pregunta “debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales”. Puntuación: 2,7	El aspecto que más llama la atención negativamente es el hecho de tener una puntuación tan baja en “colaboración con otros centros u organizaciones para apoyar el uso de la tecnología”. Puntuación: 1,7
B2. Debate sobre las ventajas y desventajas del uso en el proceso de E-A de las Tec. Dig.		
B3. Uso de TD al colaborar con otras organizaciones.		
B4. Colaboramos con otros Centros u organizaciones para apoyar el uso de TD.		
ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente

B.1 Evaluamos nuestro progreso de E-A con tecnología digitales (TD)	Teniendo en cuenta las respuestas, nos llama la atención positivamente la puntuación que se registra en la pregunta “evaluación de nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales”. Esta pregunta fue entendida como ‘evaluación del progreso que hacían los profesores sobre el alumnado y no sobre el profesorado en sí mismo por lo que ha generado dudas de si las respuestas fueron correctas o no. Puntuación: 3,2	El aspecto que más llama la atención negativamente es el hecho de tener una puntuación tan baja en “colaboración con otros centros u organizaciones para apoyar el uso de la tecnología”. Puntuación: 2,2
B2. Debate sobre las ventajas y desventajas del uso en el proceso de E-A de las Tec. Dig.		
B3. Uso de TD al colaborar con otras organizaciones.		
B4. Colaboramos con otros Centros u organizaciones para apoyar el uso de TD.		

ROL	ALUMNADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
B2. El profesorado les habla de las ventajas y desventajas de utilizar tecnología para el aprendizaje.		Llama la atención positivamente que el alumnado tenga la percepción (media) de que desde el Centro "debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales". Puntuación: 2,1
COLABORACIÓN Y REDES (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
La valoración general de este área es que desde el Centro se hace inviable promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva cuando no contamos con los recursos tecnológicos suficientes.		

ÁREA C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	2,1	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	3,3	Medio [3, 4] ▾
Puntuación media/nivel Alumnado	2,1	Bajo [0, 3] ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
El profesorado valora esta área con la puntuación de "medio". Sin embargo, tanto el Equipo Directivo como el alumnado le otorga una puntuación "baja". Las causas podrían ser las siguientes: el profesorado cuenta con equipos tecnológicos como la pizarra digital para proyectar los contenidos, ordenador en la sala de profesores para trabajar. Sin embargo, el Equipo Directivo tiene conocimiento de las deficiencias y necesidades de las infraestructuras del centro, no disponemos de red educarex, la wifi presenta problemas con regularidad, no disponemos de un técnico para solventar los problemas que se presentan durante el día a día. Los alumnos no pueden acceder a red wifi para trabajar con sus propios dispositivos y no hay suficientes equipos en el centro para todos los alumnos, además aunque hubiera suficientes equipos, la red wifi no soporta la conexión de varios equipos a la vez.		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
C1. La infraestructura digital respalda la E-A con tecnología digitales (TD).	Teniendo en cuenta las respuestas, llama la atención la puntuación de los apartados C.2 y C.1 de más de 3 puntos. El centro cuenta con dispositivos digitales para que el alumnado pueda trabajar en las clases. <i>Puntuación: 3,3 y 3 respectivamente.</i>	A pesar de la existencia de dispositivos digitales en el aula, de permitir al alumnado a usar sus propios dispositivos digitales, la red da muchos fallos y tanto profesorado como alumnado tienen dificultades para acceder a internet y dar clases sin interrupciones por las caídas de internet. También es relevante el hecho de no contar con asistencia técnica expresamente en el centro ya que es compartida con otros centros. <i>Puntuación: 2</i>
C2. Hay dispositivos digitales para el uso en la enseñanza		
C3. Se facilita el acceso a internet para la E-A		
C5. Existe asistencia técnica cuando hay problemas en el Centro.		
C7. Existe un sistema de protección de datos.		

ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
C1. La infraestructura digital respalda la E-A con tecnología digitales (TD).	El aspecto que el profesorado destaca más positivamente es la conexión a Internet <i>Puntuación: 4,6</i>	El aspecto que el profesorado destaca más negativamente es la brecha digital, tecnologías asistenciales y la insuficiencia de dispositivos para el alumnado. <i>Puntuación: 2,5</i>
C2. Hay dispositivos digitales para el uso en la enseñanza		
C3. Se facilita el acceso a internet para la E-A		

ROL	ALUMNADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
C3. Se facilita el acceso a internet para la E-A	El alumnado valora todo muy bajo. Saben que hay dispositivos digitales para usar en el centro pero no pueden conectarse	El alumnado destaca como aspecto más negativo el hecho de no tener asistencia técnica en el centro y no

C5. Existe asistencia técnica cuando hay problemas en el Centro.	simultáneamente todos a internet porque la red no lo admite. <i>Puntuación: 2,1</i>	tener suficientes dispositivos para el alumnado. <i>Puntuación: 1,1</i>
C8. Hay dispositivos propios del Centro que los puede utilizar el alumnado.		
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
Como valoración general, el Centro no cuenta con las infraestructuras adecuadas y los espacios suficientes que faciliten el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.		

ÁREA D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO Parte I		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,1	Bajo [0, 3) ▾
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	2,9	Bajo [0, 3) ▾
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>		NO EXISTE ▾

VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
Resultados del equipo directivo son más bajos que los del profesorado.		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
D1. Debatis sobre sus Necesidades de Desarrollo Profesional Continua (DPC) en lo relativo a la enseñanza con tecnología digitales.	El aspecto que el Equipo Directivo valora más positivamente es el hecho de que el profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC y a intercambiar experiencias dentro de la comunidad educativa. Puntuación: 2,3	El aspecto negativo es la ausencia de debate sobre las necesidades de DPC. Puntuación: 1,7
D2. El profesorado tiene acceso a las posibilidades de Desarrollo Prof. Cont.		
D3. Ayudamos a que nuestro profesorado intercambie experiencias sobre la enseñanza de tecnologías digitales.		
ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
D1. Debatis sobre nuestras Necesidades de Desarrollo Profesional Continua (DPC) en lo relativo a la enseñanza con tecnología digitales.	El profesorado destaca positivamente la pregunta D2. Puntuación: 3,6	El profesorado destaca negativamente las preguntas D1 y D3. Puntuación: 2,7
D2. Tenemos acceso a las posibilidades de Desarrollo Prof. Cont.		
D3. El equipo directivo ayuda a que haya intercambio de experiencias dentro del Centro sobre la		

enseñanza de tecnologías digitales.		
DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO PARTE I (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
El Equipo Directivo, a diferencia del profesorado, valora con un nivel bajo en lo relativo al Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de su personal a todos los niveles.		

ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	3,2	Medio [3, 4] ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	3,8	Medio [3, 4] ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
Los resultados han sido similares. Es evidente que los distintos roles tienen una misma percepción de esta área.		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
E1. Nuestro profesorado busca recursos educativ. digitales en línea.	Nos llama la atención positivamente que nuestro profesorado busque recursos educativos digitales en línea. <i>Puntuación: 3,7</i>	La puntuación del E5 es contradictoria entre equipo directivo y profesorado.
E2. Nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor educativa.		
E3. Nuestro Centro crea entornos virtuales de aprendizaje para el alumnado.		
E4. Utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al Centro.		
E5. Nuestro profesorado utiliza recursos digitales abiertos.		

ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
E1 Busco recursos digitales en internet.	Nos llama la atención positivamente que a pesar de las limitaciones por falta de recursos tecnológicos del centro, nuestro profesorado se esfuerza en la búsqueda y creación de recursos digitales.	el empleo de entornos virtuales para el aprendizaje. Puntuación: 2,4
E2. Creo recursos digitales para reforzar mi método de enseñanza.		
E3. Utilizo entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.	Puntuación: 4,8	
E4. Utilizo tecnologías digitales para la comunicación relativa al Centro.		
E5. Utilizo recursos educativos digitales abiertos.		
PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
Valoramos la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los escasos recursos tecnológicos con los que contamos en el Centro.		

ÁREA F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	1,9	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	3	Medio [3, 4] ▾
Puntuación media/nivel Alumnado	2,1	Bajo [0, 3] ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
Los resultados de los profesores han sido ligeramente superiores a los del equipo directivo y alumnado.		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
F1. Profesorado utiliza TD para adaptar su método de enseñanza a las individuales del alumnado F3. Profesorado utiliza TD para fomentar la creatividad del alumnado. F4. Profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado. F5. Profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que facilitan la colaboración entre el alumnado. F6. Profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando TD.	Los resultados son bajos y por extensión no nos llama positivamente ninguna de estos apartados.	Nos llaman negativamente todos los aspectos. Debido a la realidad existente en nuestro Centro, este área de implementación de tecnologías digitales se hace muy difícil.

ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
F1 Utilizo TD para adaptar mi método de enseñanza a las individuales del alumnado	Nos llama la atención positivamente que a pesar de las limitaciones del Centro, nuestro profesorado se esfuerza en la implementación en el aula de las tecnologías con los escasos recursos	Teniendo en cuenta la falta de recursos tecnológicos del centro, no nos llama la atención negativamente ningún aspecto.

F3. Utilizo TD para fomentar la creatividad del alumnado.	digitales con los que cuenta.	
F4. Realizo actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado.		
F5. Utilizo actividades de aprendizaje digitales que facilitan la colaboración entre el alumnado.		
F6. Fomento la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando TD.		

ROL	ALUMNADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
F1. El profesorado nos asigna diferentes actividades utilizando tecnologías digitales acordes a nuestras necesidades.	Nos llama la atención positivamente que a pesar de las limitaciones del Centro, nuestro alumnado valore el esfuerzo del profesorado en la implementación en el aula de las tecnologías con los escasos recursos digitales con los que cuenta.	Teniendo en cuenta la falta de recursos tecnológicos del centro, no nos llama la atención negativamente ningún aspecto.
F4. En mi Centro participo más cuando utilizamos tecnología.		
F5. En nuestro centro utilizamos la tecnología para trabajar en grupo.		
PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)		
Valoramos el esfuerzo en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los escasos recursos tecnológicos con los que contamos en el Centro.		

ÁREA G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN		
PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel	1,9	Bajo [0, 3] ▾

Equipo Directivo		
Puntuación media/nivel Profesorado	2,7	Bajo [0, 3]
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
No hay excesiva desviación entre las puntuaciones de los distintos roles. Una vez más, los escasos recursos tecnológicos del Centro condicionan esta área.		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
G1. El profesorado utiliza TD para evaluar las habilidades del alumnado. G3. Nuestro profesorado utiliza TD (Tecnologías Digitales) para facilitar la retroalimentación al alumnado. G5. Utiliza el profesorado TD para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. G6. Utiliza el profesorado TD para que el alumnado realice observaciones sobre los trabajos de sus compañeros/as de clase. G7. Ayudamos al profesorado a utilizar TD para fines de evaluación. G8. Nuestro profesorado facilita que el alumnado utilice TD para documentar su aprendizaje.	Teniendo en cuenta la valoración tan baja, ningún aspecto nos llama la atención positivamente.	Nos llama la atención negativamente, el hecho de no poder sustituir la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio debido a la escasez de recursos tecnológicos del Centro.
ROL	PROFESORADO	

PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
G1. Utilizo TD para evaluar las habilidades de mi alumnado.	Nos llama la atención positivamente que el profesorado emplee tecnologías digitales para evaluar al alumnado y para que este reflexione sobre su aprendizaje. <i>Puntuación: 3,2</i>	Nos llama la atención negativamente que el profesorado no valore las habilidades digitales de los alumnos fuera del centro. <i>Puntuación: 2,4</i>
G3. Utilizo TD (Tecnologías Digitales) para facilitar la retroalimentación adecuada al alumnado.		
G5. Utilizo TD para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.		
G6. Utilizo TD para que el alumnado realice observaciones sobre los trabajos de sus compañeros/as de clase.		
G7. Nuestro equipo directivo me ayuda a utilizar TD para fines de evaluación.		
G8. Facilito al alumnado que utilice TD para documentar su aprendiz.		

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)

Teniendo en cuenta los escasos recursos tecnológicos con los que contamos en el Centro, tomar medidas para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplias facilitadas por la tecnología, se hace totalmente inviable.

ÁREA H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

PUNTUACIONES		
Puntuación media/nivel Equipo Directivo	2,5	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Profesorado	2,4	Bajo [0, 3] ▾
Puntuación media/nivel Alumnado	1,9	Bajo [0, 3] ▾
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
Hay una importante desviación entre los roles del Equipo Directivo y los de profesorado y alumno. Las causas pueden ser debidas a que el Equipo Directivo tiene una visión más global de esta área, al igual que del resto de funcionamiento del Centro.		
Hay una importante desviación entre los roles del Equipo Directivo y los de profesorado y alumno. Las causas pueden ser debidas a que el Equipo Directivo tiene una visión más global de esta área, al igual que del resto de funcionamiento del Centro.		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
H1. En nuestro Centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.	Nos llaman la atención positivamente, dentro de los resultados tan bajos, los aspectos H1 y H3. Puntuación: 3,7 y 3,3.	
H3. El alumnado aprende actuar de manera responsable en internet.		
H4. El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra es fiable y precisa.		
H6. En nuestro Centro el alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.		

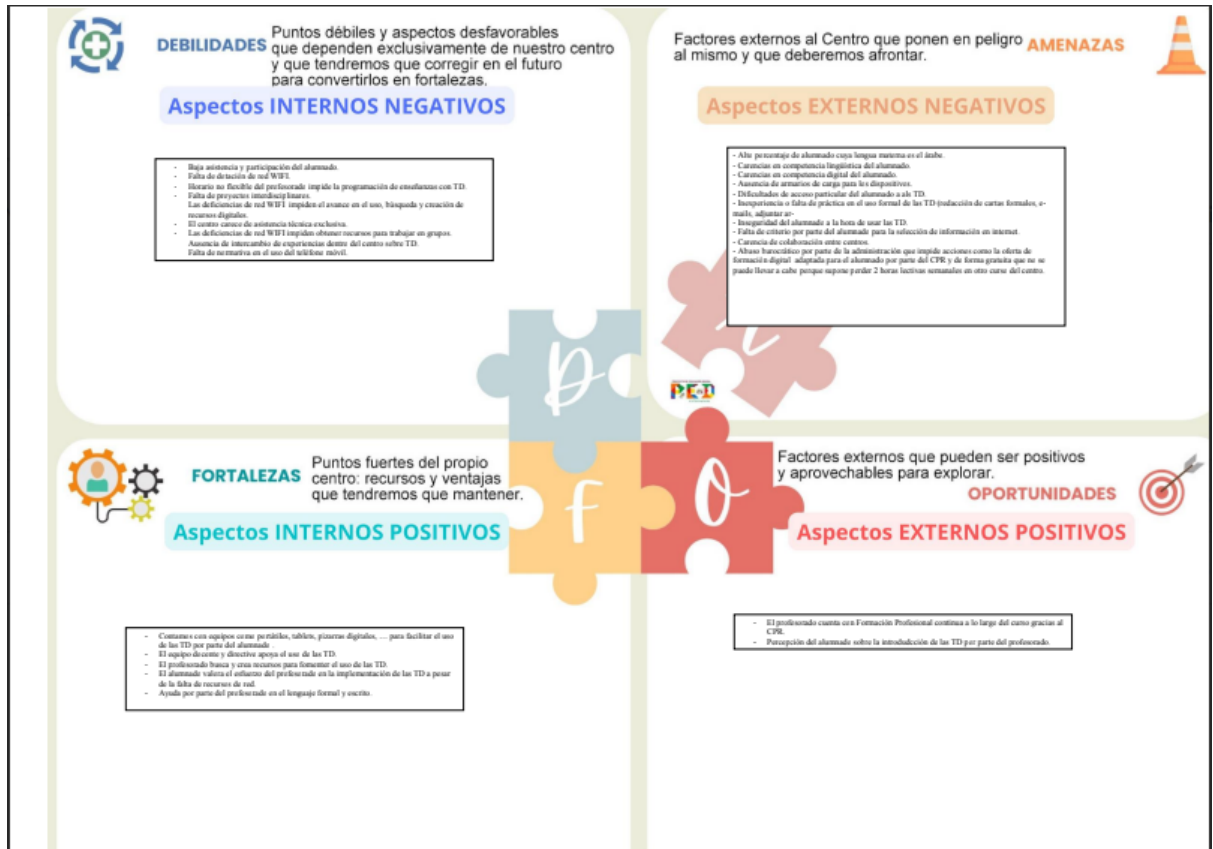
ROL	PROFESORADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
H1. En nuestro Centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.	Nos llama la atención positivamente que el profesorado considere que en nuestro Centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales. Puntuación: 3,2	La puntuación del apartado H11 es muy baja pero no nos llama la atención porque es algo normal en el centro. Los alumnos tienen muy bajos conocimientos sobre el uso de las tecnologías digitales Puntuación: 1
H3. El alumnado aprende actuar de manera responsable en internet.		
H4. El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra es fiable y precisa.		
H6. En nuestro Centro el alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.		
H7. El alumnado aprende a crear contenidos digitales.		

ROL	ALUMNADO	
PREGUNTAS	Nos ha llamado la atención positivamente	Nos ha llamado la atención negativamente
H1. En nuestro Centro aprendo a actuar de manera segura en internet.	Los alumnos son conscientes de su bajo nivel en habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan su uso desenvuelto y creativo en las tecnologías digitales. Puntuación: 2,4	Nos llama la atención negativamente que el alumnado tenga una visión tan baja del aspecto H7. Puntuación: 2,6
H3. En nuestro Centro aprendo a actuar de manera responsable y a respetar a los demás cuando utilizo internet.		
H4. En nuestro Centro aprendo a comprobar si la información que encuentro en internet es fiable y precisa.		
H10. En nuestro Centro utilizo la tecnología en diferentes asignaturas.		

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (VALORACIÓN GENERAL DEL ÁREA)

2.2. DAFO

La matriz DAFO nos permite realizar un segundo análisis del centro educativo en materia digital más personalizado, detallado y concreto de forma colegiada e interactiva.



3. PLAN DE ACCIÓN.

Una vez que conocemos qué necesitamos y hacia dónde queremos ir, tenemos dibujado el horizonte para trazar la hoja de ruta que nos llevará al diseño y construcción de nuestro PED, ahora es el momento de entrar a la acción. El diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.

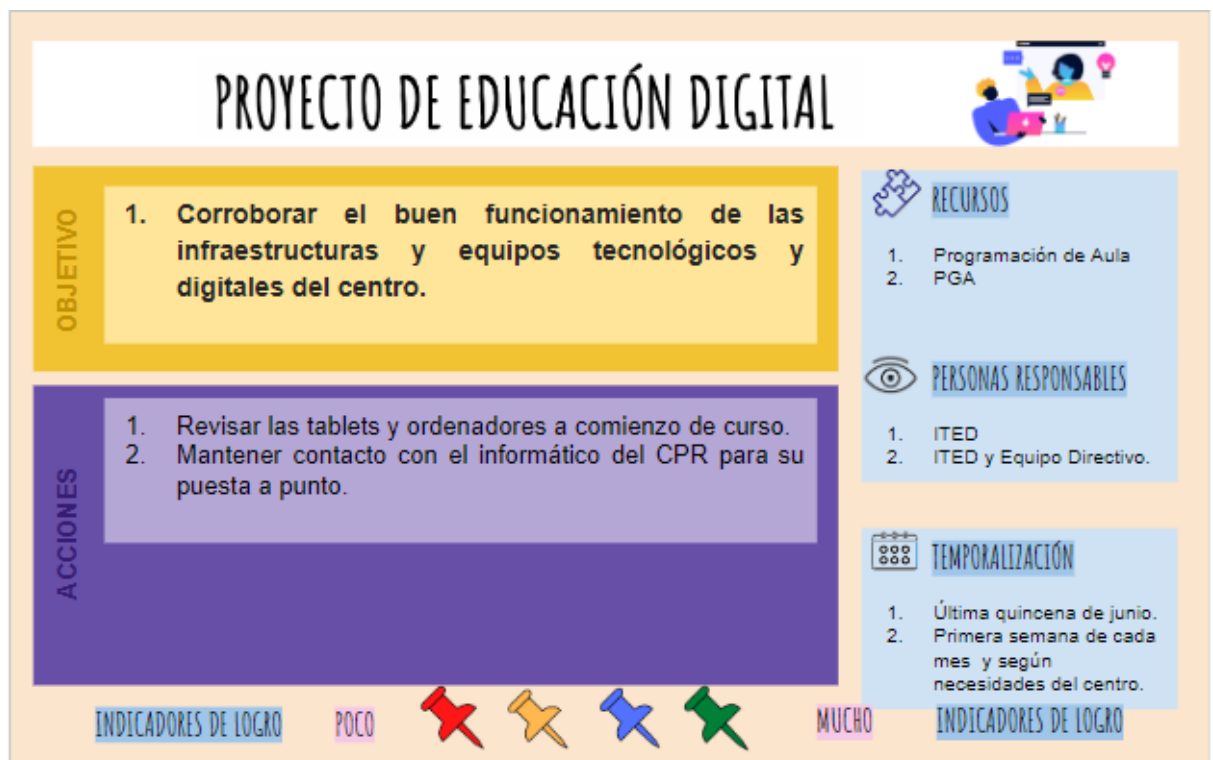
- Todas ellas encaminadas a lograr una organización digitalmente competente que avanza en equipo y atiende a todas y cada una de las demandas del centro y su comunidad.
- Partiendo del análisis SELFIE, el DAFO, así como de la misión, visión y objetivos generales, sin perder de vista lo que ya estamos trabajando en nuestro centro

educativo, nos marcamos, de forma colegiada, los objetivos que queremos alcanzar (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados), así como sus indicadores de logro.

Diseñamos, con máxima colegialidad y consenso, las acciones, que sean concretas, realistas y viables, por cada objetivo, tenemos que definir: los recursos materiales (infraestructuras, equipamientos, economía...), las responsabilidades distribuidas (asunción de la coordinación, implementación o evaluación de las acciones); temporalización (adecuada secuenciación basada en la correcta priorización) y la evaluación (diseñar cómo se va a medir el nivel de logro del objetivo al que obedecen las acciones es imprescindible. No se puede describir una acción sin su evaluación)

• Para finalizar, señalar que en cada objetivo, hemos añadido la evaluación más detallada:

¿Qué? Objetivos, acciones, recursos, responsables, temporalización, etc.. ¿Cómo? Diversidad de instrumentos para la recogida y análisis de los datos, tanto cuantitativos como cualitativos - ¿Cuándo? - Tiempos bien definidos y concretos y ¿Quién? Determinar quién/es coordinarán la evaluación y quién/es aportarán los datos que se requieren



PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

2. Observar las necesidades básicas en competencia digital de nuestros alumnos.

ACCIONES

1. Evaluación inicial de los conocimientos en competencia digital de nuestros alumnos.
2. Detectar las carencias del alumnado en competencia digital.

RECURSOS

1. Por evidencias.
2. Por evidencias.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro
2. Claustro

TEMPORALIZACIÓN

1. Mes de junio.
2. Mes de junio.

INDICADORES DE LOGRO

POCO

MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

3. Acordar, colectivamente como claustro, los contenidos digitales a impartir.

ACCIONES

1. Reunión de coordinación para elección del contenido a partir de las necesidades detectadas.
2. Establecer una sesión semanal sobre competencia digital dentro del horario de clase.
3. Elaborar actividades para el desarrollo de la competencia digital para ser trabajadas en las sesiones anteriormente citadas, fomentando el uso de herramientas básicas para la vida cotidiana (se revisarán anualmente para comprobar la adecuación de las mismas)
4. Evaluación trimestral de la competencia.

RECURSOS

1. Reunión horario permanencia en Centro.
2. Reunión horario permanencia en Centro.
3. Banco de actividades (Drive)
4. Por evidencias.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro.
2. Claustro.
3. Claustro.
4. Claustro.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primera semana de junio.
2. Primera semana de cada mes.
3. Primera semana de cada mes.
4. Última semana del trimestre.

INDICADORES DE LOGRO

POCO

MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

4. Establecer, colectivamente como claustro, unas reglas sobre el buen y/o mal uso de las tecnologías digitales.

RECURSOS

1. Claustro.
2. Claustro.



ACCIONES

1. Reunión para establecer una serie de normas sobre el uso de las nuevas tecnologías.
2. Crear una rutina para el acceso a herramientas digitales que les permita adaptarse al uso formal de acceso a herramientas de la vida cotidiana.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro.
2. Claustro.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primera semana de septiembre.
2. Primera semana de septiembre.

INDICADORES DE LOGRO

POCO



MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

5. Fomentar la formación del profesorado en competencia digital.

RECURSOS

1. Formulario Google.
2. Claustro.
3. Aulas y recursos informáticos.
4. CPR Navalmoral.



ACCIONES

1. Realizar un formulario en Google sobre las necesidades formativas del profesorado.
2. Incluir el Desarrollo Profesional Continuo como punto del día a tratar en Claustro.
3. Realizar documento resumen sobre necesidades de Desarrollo Profesional Continuo..
4. Cita con CPR para estudiar necesidades.

PERSONAS RESPONSABLES

1. ITED.
2. Directora.
3. Claustro.
4. Equipo directivo e ITED.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primera semana del primer trimestre.
2. Segunda semana del primer trimestre.
3. Ultimo claustro del primer trimestre.
4. Primer trimestre.

INDICADORES DE LOGRO

POCO



MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

6. Incentivar la creación de recursos digitales por parte del profesorado.

RECURSOS

1. Reunión de Claustro.
2. Aula y equipamiento informático.
3. Banco de recursos (Drive)
4. Por evidencias.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro.
2. ITED.
3. Claustro.
4. Claustro.

ACCIONES

1. Reunión coordinación de actividades acorde a la competencia digital.
2. Realizar talleres para la creación de recursos sobre competencia digital (en horas de permanencia en el Centro)
3. Crear un banco de recursos digitales (páginas web, aplicaciones, programas informáticos, plataformas...)
4. Evaluación y seguimiento.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primera semana de cada trimestre.
2. Segunda semana de cada mes.
3. Segunda semana de septiembre.
4. Última semana de cada trimestre.

INDICADORES DE LOGRO

POCO

MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

7. Fomentar la coordinación interdisciplinar digital entre los distintos ámbitos o materias del centro.

RECURSOS

1. Reunión de claustro.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro

ACCIONES

1. Reunión coordinación de actividades con un contenido interdisciplinar entre las diferentes materias o ámbitos dentro del banco de recursos digitales del punto anterior.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primera semana de cada trimestre.

INDICADORES DE LOGRO

POCO

MUCHO

INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

8. Divulgar el PED.

ACCIONES

1. Al comienzo de cada curso, se dará a conocer el PED al claustro de profesores.
2. Publicarlo en el canal oficial de Centro (Web, Facebook...) para que la comunidad educativa tenga acceso al mismo.
3. Elegir equipo PED (ITED, colaboradores y miembro equipo directivo)
4. Evaluación y seguimiento.

RECURSOS

1. PED (Site y documento)
2. Web de Centro, Facebook...
3. Reunión Claustro.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Equipo directivo e ITED.
2. Equipo PED.
3. Claustro.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primer claustro de curso.
2. A lo largo del curso.
3. Primer Claustro del curso.

INDICADORES DE LOGRO POCO MUCHO INDICADORES DE LOGRO

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

9. Dar a conocer y actualizar periódicamente la web y redes sociales del centro.

ACCIONES

1. Nombrar a personas responsables del manejo del contenido de la página web y redes sociales.
2. Elegir redes sociales a utilizar.
3. Creación de cuentas y difusión de las mismas.
4. Decálogo sobre creación de evidencias y ruta para alojarlas.
5. Reunión informativa.
6. Evaluación y seguimiento.

RECURSOS

1. Reunión de claustro.
2. Reunión de claustro.
3. Redes sociales.
4. Documento y drive.
5. Reunión de claustro.
6. Informe y reunión.

PERSONAS RESPONSABLES

1. Claustro.
2. Claustro.
3. Community manager.
4. ITED y Community manager.
5. Claustro.
6. Community manager.

TEMPORALIZACIÓN

1. Primer claustro de septiembre.
2. Primer claustro de septiembre.
3. Segunda quincena de septiembre.
4. Segunda quincena de septiembre.
5. Primera semana de octubre.
6. Última semana de cada trimestre.

INDICADORES DE LOGRO POCO MUCHO INDICADORES DE LOGRO

4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.

Ocurre en el momento de elaboración del PED o en cursos posteriores, debemos realizar una continua evaluación de las acciones que llevamos a cabo; son medidas e instrumentos de evaluación que nos llevarán a mejorar, tanto en la elaboración, como en la aplicación de nuestro PED. El proceso de implementación-evaluación no puede caminar por vías separadas. El resultado continuo de esta implementación y evaluación debe ser una constante revisión y mejora de nuestro PED. En esta etapa de implementación-evaluación debemos tener en cuenta una serie de condiciones para una buena evaluación.

- Prevenir problemas o detectar amenazas y/u oportunidades como clave para la consolidación del proyecto.

- Realizar una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

Valorar no sólo los resultados, sino también los procesos. Todos sus elementos son susceptibles de ser evaluados, desde los objetivos, hasta los recursos o las personas responsables de su implementación.

- Formular cuatro cuestiones básicas: ¿Qué queremos evaluar? ¿En qué momento? ¿Quiénes? ¿Qué instrumentos vamos a usar?

- Observar si los objetivos han sido bien definidos y concretados con sus indicadores.

- Utilizar una diversidad de herramientas de evaluación. Dependiendo de los datos o información que queramos recabar, usaremos una herramienta u otra (no todas sirven para lo mismo, es importante hacer una buena selección). En el proceso de construcción del PED intervienen una amplia gama de aspectos, elementos y agentes, por tanto, las herramientas para evaluarlos también deben ser diversas y variadas.

- *Realizar una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.*

- *Valorar no sólo los resultados, sino también los procesos. Todos sus elementos son susceptibles de ser evaluados, desde los objetivos, hasta los recursos o las personas responsables de su implementación.*

- *Formular cuatro cuestiones básicas: ¿Qué queremos evaluar? ¿En qué momento? ¿Quiénes? ¿Qué instrumentos vamos a usar?*

- *Observar si los objetivos han sido bien definidos y concretados con sus indicadores.*

Utilizar una diversidad de herramientas de evaluación. Dependiendo de los datos o información que queramos recabar, usaremos una herramienta u otra (no todas sirven para lo mismo, es importante hacer una buena selección).

4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED

Es conveniente que, al finalizar la redacción del proyecto, tengamos una reflexión conjunta para corroborar que el PED ha sido diseñado y construido de una forma coherente y sólida. La valoración de unas sencillas preguntas facilitarán la tarea de un diálogo compartido y enriquecido en el seno de la organización escolar, tales como:

- 1. ¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración? Si, incluye diagnóstico, plan de acción, evaluación y redacción*
- 2. ¿Está redactado de forma clara y coherente? Si, de forma clara y sencilla.*
- 3. ¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg? Adaptado por dimensiones a DigCompOrg.*
- 4. ¿Se ha diseñado de forma colegiada? Si, ha participado todo el Claustro.*
- 5. ¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE? Si, ha participado todo el Claustro.*
- 6. ¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE? Si, de él hemos obtenido DAFO y objetivos.*
- 7. ¿Los objetivos responden a las características "SMART"? Si, potenciando la relevancia y la concreción.*
- 8. ¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables? Están por concretar el curso 2023/24.*
- 9. ¿Las acciones son viables y están bien diseñadas? Si, con responsables, recursos y temporalización.*
- 10. ¿La implementación forma parte del proyecto de forma objetiva? Si, mediante programación en diagrama de Gantt.*
- 11. ¿Dispone de un buen cronograma de acciones? Si, diagrama de Gantt.*
- 12. ¿Están bien distribuidas las responsabilidades? Aún no, recae gran parte sobre el ITED.*
- 13. ¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios? Si, en cada una de las acciones.*
- 14. ¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible? A comienzo de curso de 2023/24 se contemplará.*
- 15. ¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro? Si, con inversión Tecnológica, Pedagógica y Organizativa.*
- 16. ¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan? Si, es un objetivo del Plan de Acción.*

Evaluamos su construcción



			
¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	X		
¿Está redactado de forma clara y coherente?	X		
¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?		X	
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	X		
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	X		
¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	X		
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	X		
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivos?		X	
¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?	X		
¿Dispones de un buen cronograma de acciones?	X		
¿Están bien distribuidas las responsabilidades?		X	
¿Se describe de forma concreta los recursos necesarios?	X		
¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?		X	
¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?	X		
¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?	X		



4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN		PLAN DE ACCIÓN			
		Más vale ciencia que renta	Ni el más sabio lo sabe todo	Más vale poco y bueno que mucho y malo.	Como el maestro ciruela, que no sabe leer y pone escuela.
OBJETIVOS	Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados.	Reúnen las 5 condiciones.	Reúnen 4 condiciones.	Reúnen 3 condiciones.	Reúnen 2 ó 1 condición.
ACCIONES	Vinculadas a sus objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas.	Obedecen a todas sus características.	Obedecen a casi todas las características.	No obedecen a casi ninguna característica.	No obedecen a ninguna característica.
RECURSOS	Herramientas, espacios, economía y logística necesaria viable.	Muy bien definidos, dimensionados y viables.	Bien definidos, dimensionados y viables.	Falta concreción y un poco de realidad.	Son imprecisos y no cubren las necesidades de la acción.
RESPONSABLES	Responsabilidades distribuidas y bien definidas.	Perfecta distribución de responsabilidades.	Aceptable distribución de responsabilidades.	Desequilibrio en las responsabilidades.	No se precisan y se generaliza.
TEMPORALIZACIÓN	Objetivos y acciones bien priorizadas y secuenciadas.	Perfecta priorización y secuenciación.	Aceptable priorización y secuenciación.	Parcialmente priorizadas y secuenciadas.	No se definen los momentos ni los tiempos.
INDICADORES DE LOGRO	Definidos, claros, objetivables.	Cumplen con todas las características.	Cumplen casi con todas sus características.	Difícilmente objetivables.	Ni definidos ni claros ni objetivables.

Para evaluar el plan de acción:

- En cada plantilla de los objetivos tenemos unos indicadores de logro a modo de chincheta con colores. De este modo todo es mucho más rápido y sencillo.
- En el diagrama de Gantt podemos evaluar el porcentaje de completado de cada una de las acciones de cada objetivo.
- Al final de cada trimestre se elaborará un formulario de google que se mandará al profesorado sobre la consecución de los objetivos propuestos en el PED, para ser respondido, y posteriormente puesto en común.

4.3. PORTFOLIO

El portfolio como herramienta de evaluación (site elaborado por el centro) para recopilar toda la información relativa al Proyecto de Educación Digital pues:

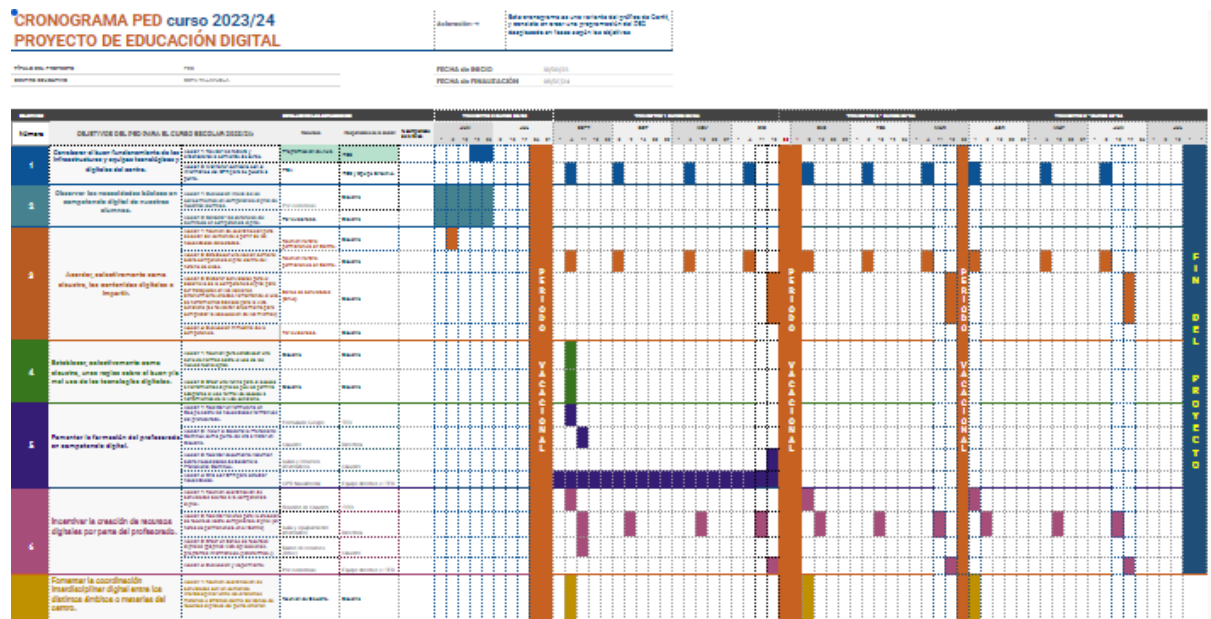
- ¿Ha permitido monitorizar el PED y su proceso de construcción?
- ¿Invita a la reflexión permanente, tanto de las acciones programadas como las implementadas?
- Constituye un magnífico registro de experiencias.
- Se constatan y compilan evidencias de los logros alcanzados.
- Ofrece una visión de conjunto que admite ajustes constantes para crecer.

Podemos añadir la url.



<https://sites.google.com/educarex.es/pedcepatalayuela/inicio>

4.4. DIAGRAMA DE GANTT



5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

5.1. NORMATIVA NACIONAL

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”.
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE(F).pdf)
2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)
3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. MARCOS DE REFERENCIA

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

1. Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
2. SELFIEforTEACHERS. <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

6.2. FORMACIÓN

1. **CPR de Navalmoral de la Mata**
<http://cpnnavalmoral.juntaextremadura.net/>
2. **INTEF**. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
3. **EMTIC**. Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

6.3. RECURSOS

1. **Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios.
<https://cedec-group.com/es>
3. **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

6.4. RECURSOS MULTIMEDIA

1. Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>